

CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA S.A. CONALVISA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La **CONSULTORA CONSTRUCTORA ALMEIDA VILLENA S.A. CONALVISA** se constituye mediante escritura pública el 8 de diciembre del 2010, es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.DIC.A.10 443 del 13 de diciembre del 2010 y registrada en el Registro de la propiedad del Cantón Chambo el 16 de diciembre del 2010. CONALVISA es una sociedad anónima cuyo objetivo principal es la construcción de obras civiles de cualquier naturaleza.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

CONALVISA mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2015, en caja no se posee dinero debido a que no se maneja efectivo, solo se mantiene el valor depositado en la cuenta corriente del banco Pichincha.

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2015, no hay cuentas por cobrar.

5. CUENTAS POR PAGAR:

Se registran cuentas por pagar a los accionistas que asciende a \$ 979,41

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2015, los gastos que se han realizado son los que se han pagado por trámites legales como se indica de la siguiente manera:

Trabajos de imprenta	\$ 16,00
Tasa y contribuciones	22,00
Publicaciones	41,22
Gastos Financieros	1,50
Total	\$ 80,72

7. PÉRDIDA ACUMULADA:

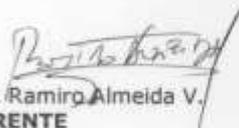
Al 31 de diciembre del 2015, pérdida acumulada corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se reutiliza en las actividades de la Administración.

8. IMPUESTO A LA RENTA:

No se ha cancelado impuesto a la renta debido a que se ha obtenido una pérdida en este ejercicio económico. Pero de acuerdo a la ley si se canceló el valor correspondiente al anticipo del impuesto a la renta del 2015, valor que ascendió a \$ 16,16.

11. EVENTOS SUBSECUENTES:

A la fecha de emisión de nuestro informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Ing. Ramiro Almeida V.
GERENTE


Ing. Ximena Burbano A.
CONTADOR
RUC 0602089591001